



Comunicado de prensa: Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo

Santiago, 19 de marzo de 2024

El Consejo revisó la información aportada por el comité para el mejoramiento del esquema de seguimiento de las recomendaciones formuladas por el Consejo, respecto de los avances alcanzados a la fecha. Posteriormente, el Consejo definió las características principales de algunos escenarios alternativos que podrían utilizarse para alimentar el modelo de sostenibilidad fiscal del CFA, con el objeto de incluir sus resultados en el próximo informe sobre el ejercicio de sus funciones y atribuciones.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.